

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	13884
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	18/07/1959
<b>Norma:</b>	DECRETO LEY
<b>Número de Norma:</b>	15
<b>Fecha de la Norma:</b>	03/07/1959
<b>Autoridad:</b>	ORGANO EJECUTIVO
<b>Vigencia:</b>	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE ESTABLECE EL REGISTRO DE CONCESIONES Y DERECHOS MINEROS.
<b>Comentario:</b>	Por medio del referido Decreto Ley se estableció en el Registro Público de una sección destinada a la inscripción de concesiones y derechos sobre yacimientos minerales. A tal efecto, se señalaron los documentos que serían de obligatoria inscripción, y se fijó el impuesto que causaría la inscripción de los contratos de concesiones para la exploración de recursos minerales y la de contratos de extracción. TEMAS RELACIONADOS: MINAS, DECRETO LEY, RECURSOS MINERALES, REGISTRO, REGISTRO PUBLICO, EXTRACCION, YACIMIENTOS, CONCESIONES, DERECHOS MINEROS, EXPLORACION DE MINERALES, HIDROCARBUROS.

## Temas Relacionados

CONCESIONES
DECRETO LEY
DERECHOS MINEROS
EXPLORACION DE MINERALES
EXTRACCION
HIDROCARBUROS
MINAS
RECURSOS MINERALES
REGISTRO
REGISTRO PUBLICO
YACIMIENTOS

## Referencias

<b>DECRETO LEY 15</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
<b>DECRETO LEY 15</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	23	22/08/1963	15162	13/07/1964	DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Código de Recursos Minerales (Decreto Ley No. 23 de 22 de agosto de 1963), deroga los Artículos 3 y 4 del Decreto Ley 15 de 3 de julio de 1959.
DECRETO	330	01/08/1960	14305	09/01/1961	REGLAMENTADO POR	Este Decreto Ley fue reglamentado por el Decreto número 330 de 1 de agosto de 1960.

## Jurisprudencia Constitucional

---